

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA

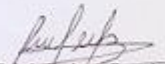
COMPAÑIA ATEYN S.A.

CELEBRADA EL 4 DE FEBRERO DE 2014

En la ciudad de Milagro, a los cuatro días del mes de Febrero del año 2014, a las 14H00, en la sala de sesiones del domicilio principal de la **COMPAÑIA ATEYN S.A.**, ubicada en Juan Montalvo 1041 y Eloy Alfaro, se reúnen los señores accionistas de la **COMPAÑIA ATEYN S.A.**: el señor Gerente General Solís Almeida Max Bequer con el porcentaje del 80% del capital suscrito, la Sra. Solís Almeida Grace Solís con el porcentaje del 20%, por lo que se encuentra reunido el 100% de la totalidad del capital social de la compañía íntegramente suscrito y pagado. Actúa como Presidente ad-hoc, La Sra. Almeida Uruga Gladys Alicia y como Secretario de la Junta la señora Beltrán Espinoza Rosa.- Como se encuentran presentes todos los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, éstos por unanimidad acuerdan constituirse en *Junta General Extraordinaria de Accionistas con el fin de tratar el punto único del orden del día previamente acordado.* El Presidente declara, entonces, legal y válidamente constituida la presente Junta General al tenor de lo dispuesto en los Arts. 238 y 239 de la Ley de Compañías y en virtud de que los accionistas están de acuerdo con los asuntos a tratarse, el señor Solís Almeida Max Bequer, en su calidad de Gerente constata el quórum y forma la lista de asistentes, de conformidad con lo ordenado en la Ley de Compañías, quórum que determina y comparece la totalidad del capital social suscrito y pagado, por lo que de inmediato dispone que se dé lectura del Punto Único del Orden del Día previamente acordado, el mismo que es del tenor siguiente:

PUNTO ÚNICO: La Representante Legal de la **COMPAÑIA ATEYN S.A.**, Señora, Almeida Uruga Gladys Alicia presenta información anual de la compañía.

Por lo antes expuesto el gerente el señor Solís Almeida Max Bequer pone a consideración de los demás accionistas, quienes luego de las deliberaciones efectuadas del caso, dicha moción es aprobada por unanimidad por el capital social presente.- Habiéndose dado cumplimiento al Punto único del Orden del Día. Por no haber más que tratar, se concede un receso para que se efectuara la redacción del acta, la que es aprobada por unanimidad; luego se reinstala la junta, la que finaliza a las 16H00, firmando para constancia el Presidente ad-hoc y el secretario y el gerente General que certifican en unidad de acto.


Beltrán Espinoza Rosa Amelia
Secretario-Gerente General
C.I. # 091469967-3


Almeida Uruga Gladys Alicia
Presidente Ad-hoc de la Junta
C.I. # 090097531-9


Solís Almeida Max Bequer
Gerente General
120196905-0